

Artes y Humanidades

Guías para una
docencia universitaria
con perspectiva de género

Historia

Mónica Moreno Seco

Xarxa Vives
d'universitats



ESTA COLECCIÓN DE GUÍAS ESTÁ IMPULSADA POR EL GRUPO DE TRABAJO DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA RED VIVES DE UNIVERSIDADES (2016-2017)

Elena Villatoro Boan, presidenta de la Comisión de Igualdad y Conciliación de Vida Laboral y Familiar, Universitat Abat Oliba CEU.

M. José Rodríguez Jaume, vicerrectora de Responsabilidad Social, Inclusión e Igualdad, Universitat d'Alacant.

Cristina Yáñez de Aldecoa, coordinadora del Rectorado en Internacionalización y Relaciones Institucionales, Universitat d'Andorra.

Joana Gallego Ayala, directora del Observatorio para la Igualdad, Universitat Autònoma de Barcelona.

M. Pilar Rivas Vallejo, jefe de la Unidad de Igualdad, Universitat de Barcelona.

Ruth María Abril Stoffels, directora de la Unidad de Igualdad, Universitat CEU Cardenal Herrera.

Ana María Pla Boix, delegada del rector para la Igualdad de Género, Universitat de Girona.

Esperanza Bosch Fiol, directora y coordinadora de la Oficina para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, Universitat de les Illes Balears.

Consuelo León Llorente, directora del Observatorio de Políticas Familiares, Universitat Internacional de Catalunya.

Mercedes Alcañiz Moscardó, directora de la Unidad de Igualdad, Universitat Jaume I.

Anna Romero Burillo, directora del Centro Dolors Piera de Igualdad de Oportunidades y Promoción de las Mujeres, Universitat de Lleida.

M. José Alarcón García, directora de la Unidad de Igualdad, Universitat Miguel Hernández d'Elx.

María Olivella Quintana, directora del Grupo de Igualdad de Género, Universitat Oberta de Catalunya.

Dominique Sistach, responsable de la Comisión de Igualdad de Oportunidades, Universitat de Perpinyà Via Domitia.

Silvia Gómez Castán, técnica de Igualdad del Gabinete de Innovación y Comunidad, Universitat Politècnica de Catalunya.

María Rosa Cerdà Hernández, responsable de la Unidad de Igualdad, Universitat Politècnica de València.

Tània Verge Mestre, directora de la Unidad de Igualdad, Universitat Pompeu Fabra.

Maiete Sala Rodríguez, técnica de Relaciones Internacionales y Estudiantes, Universitat Ramon Llull.

Inma Pastor Gosálvez, directora del Observatorio de la Igualdad, Universitat Rovira i Virgili.

Amparo Mañés Barbé, directora de la Unidad de Igualdad, Universitat de València.

Anna Pérez i Quintana, directora de la Unidad de Igualdad, Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya.

EDITA

XARXA VIVES D'UNIVERSITATS

Edificio Àgora Universitat Jaume I

12006 Castelló de la Plana · <http://www.vives.org>

ISBN: 978-84-09-27560-1

LIBRO BAJO UNA LICENCIA CREATIVE COMMONS BY-NC-SA

(cc) Xarxa Vives d'Universitats, 2018, de la edición original

(cc) Universitat d'Alacant y Xarxa Vives d'Universitats, 2021, de esta edición.

Traducción del catalán: Robert Escolano López.

Servei de Llengües de la Universitat d'Alacant.

Coordinadoras: Teresa Cabruja Ubach, M. José Rodríguez Jaume y Tània Verge Mestre.



Este proyecto ha recibido financiación del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya.



Esta edición ha sido impulsada por la Red Vives de Universidades en colaboración con la Universitat d'Alacant.

SUMARIO

PRESENTACIÓN	4
01. INTRODUCCIÓN	7
02. LA CEGUERA AL GÉNERO Y SUS IMPLICACIONES	8
03. PROPUESTAS GENERALES PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA DOCENCIA	9
04. PROPUESTAS PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN HISTORIA	11
4.1 Objetivos de la asignatura/módulo	11
4.2 Contenidos de las asignaturas/módulos	12
4.3 Evaluación de las asignaturas	15
4.4 Modalidades organizativas de las dinámicas docentes y métodos docentes	16
4.5 Métodos docentes	17
05. RECURSOS DOCENTES	19
06. ENSEÑAR A HACER INVESTIGACIÓN SENSIBLE AL GÉNERO	22
07. RECURSOS PEDAGÓGICOS	25
7.1 Webgrafía	25
7.2 Bibliografía de referencia	25
7.3 Planes docentes	26
08. PARA PROFUNDIZAR	27

PRESENTACIÓN

¿Qué es la perspectiva de género y qué relevancia tiene en la docencia de los programas de grado y de posgrado? Aplicada al ámbito universitario, la perspectiva de género o *gender mainstreaming*, es una política integral para promover la igualdad de género y la diversidad en la investigación, la docencia y la gestión de las universidades, todos ellos ámbitos afectados por diferentes sesgos de género. Como estrategia transversal, implica que todas las políticas tengan en cuenta las características, necesidades e intereses tanto de las mujeres como de los hombres, distinguiendo los aspectos biológicos (sexo) de las representaciones sociales (normas, roles, estereotipos) que se han venido construyendo culturalmente a lo largo de la historia sobre la feminidad y la masculinidad (género) a partir de la diferencia sexual.

La Xaxa Vives d'Universitats [Red Vives de Universidades (XVU)] promueve la cohesión de la comunidad universitaria y refuerza la proyección y el impacto de la universidad en la sociedad impulsando la definición de estrategias comunes, especialmente en el ámbito de acción de la perspectiva de género. Es oportuno recordar que las políticas que no tienen en cuenta estos roles diferentes y necesidades diversas y, por tanto, son ciegas al género, no ayudan a transformar la estructura desigual de las relaciones de género. Esto también es aplicable a la docencia universitaria, a través de la cual ofrecemos al alumnado una serie de conocimientos para entender el mundo e intervenir en el futuro desde el ejercicio profesional, proporcionamos fuentes de referencia y autoridad académica y buscamos fomentar el espíritu crítico.

Una transferencia de conocimiento en las aulas sensible al sexo y al género trae consigo diferentes beneficios, tanto para el profesorado como para el alumnado. Por un lado, al profundizar en la comprensión de las necesidades y comportamientos del conjunto de la población se evitan las interpretaciones parciales o sesgadas, tanto a nivel teórico como empírico, que se producen cuando se parte del hombre como referente universal o no se tiene en cuenta la diversidad del sujeto mujeres y del sujeto hombres. De este modo, incorporar la perspectiva de género mejora la calidad docente y la relevancia social de los conocimientos, las tecnologías y las innovaciones (re)producidas.

Por otro lado, proporcionar al alumnado nuevas herramientas para identificar los estereotipos, normas y roles sociales de género contribuye a desarrollar su espíritu crítico y a adquirir competencias que le permiten evitar la ceguera al género en su práctica profesional futura. Así mismo, la perspectiva de género permite al profesorado prestar atención a las dinámicas de género que tienen lugar en

el entorno de aprendizaje y adoptar medidas que aseguran que se atiende a la diversidad de las y los estudiantes.

El documento que tienes en tus manos es fruto del plan de trabajo bianual 2016-2017 del Grupo de Trabajo en Igualdad de Género de la XVU, centrado en la perspectiva de género en la docencia y la investigación universitarias. En una primera fase, el informe *La perspectiva de gènere en docència i recerca a les universitats de la Xarxa Vives: Situació actual i reptes de futur* (2017), coordinado por Tània Verge Mestre (Universidad Pompeu Fabra) y Teresa Cabruja Ubach (Universidad de Girona), constató que la incorporación efectiva de la perspectiva de género en la docencia universitaria seguía siendo un reto pendiente, a pesar del marco normativo vigente a nivel europeo, estatal y de los territorios de la XVU.

Uno de los principales retos identificados en este informe para superar la carencia de sensibilidad al género de los currículums de los programas de grado y de posgrado era la necesidad de formar al profesorado en esta competencia. En esta línea, se apuntaba la necesidad de contar con recursos docentes que ayuden al profesorado a realizar una docencia sensible al género.

Así, en una segunda fase, se ha elaborado el recurso *Guías para una docencia universitaria con perspectiva de género*, bajo la coordinación de Teresa Cabruja Ubach (Universidad de Girona), M. José Rodríguez Jaume (Universidad de Alicante) y Tània Verge Mestre (Universidad Pompeu Fabra). En conjunto, se han elaborado once guías, incluyendo entre una y cuatro guías por ámbito de conocimiento, que se han encargado a profesoras de distintas universidades expertas en la aplicación de la perspectiva de género en su disciplina:

ARTES Y HUMANIDADES:

HISTORIA: Mónica Moreno Seco (Universitat d'Alacant)

HISTORIA DEL ARTE: M. Lluïsa Faxedas Brujats (Universitat de Girona)

FILOLOGÍA Y LINGÜÍSTICA: Montserrat Ribas Bisbal (Universitat Pompeu Fabra)

FILOSOFÍA: Sonia Reverter-Bañón (Universitat Jaume I)

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS:

DERECHO Y CRIMINOLOGÍA: M. Concepción Torres Díaz (Universitat d'Alacant)

SOCIOLOGÍA, ECONOMÍA Y CIENCIA POLÍTICA: Rosa M. Ortiz Monera y Anna M. Morero Beltrán (Universitat de Barcelona)

EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA: Montserrat Rifà Valls (Universitat Autònoma de Barcelona)

CIENCIAS:

FÍSICA: Encina Calvo Iglesias (Universidade de Santiago de Compostela)

CIENCIAS DE LA VIDA:

MEDICINA: M^a Teresa Ruiz Cantero (Universitat d'Alacant)

PSICOLOGÍA: Esperanza Bosch Fiol y Salud Mantero Heredia (Universitat de les Illes Balears)

INGENIERÍAS:

CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN: Paloma Moreda Pozo (Universitat d'Alacant)

Aprender a incorporar la perspectiva de género en las asignaturas impartidas no implica nada más que una reflexión sobre los diferentes elementos que configuran el proceso de enseñanza-aprendizaje, partiendo del sexo y del género como variables analíticas clave. Para poder revisar tus asignaturas desde esta perspectiva, en las *Guías para una docencia universitaria con perspectiva de género* encontrarás recomendaciones e indicaciones que cubren todos estos elementos: objetivos, resultados de aprendizaje, contenidos, ejemplos y lenguaje utilizados, fuentes seleccionadas, métodos docentes y de evaluación y gestión del entorno de aprendizaje. Al fin y al cabo, incorporar el principio de igualdad de género no es solo una cuestión de justicia social, sino de calidad de la docencia.

Teresa Cabruja Ubach, M. José Rodríguez Jaume y Tània Verge Mestre,
coordinadoras

01. INTRODUCCIÓN

En esta guía se realizan aportaciones para la inclusión de la perspectiva de género en la docencia en Historia. Su autora, Mónica Moreno Seco, profesora de Historia Contemporánea en la Universidad de Alicante (UA), traslada su pericia en la investigación histórica con enfoque de género en el aula universitaria. De hecho, sus recomendaciones toman como punto de referencia las consecuencias de que el pasado –la historia de los acontecimientos, de los hitos sociales, políticos o económicos– haya sido analizado y descrito con una mirada sesgada: que invisibiliza el concurso y los proyectos de las mujeres o de personas que escapan de los modelos normativos; que no se interroga sobre el pasado de parcelas de la realidad social que también han moldeado la historia (la relación con el cuerpo, la vida privada y cotidiana o los movimientos sociales, por poner unos ejemplos). **La ceguera al género en historia**, concluye la profesora Mónica Moreno, reproduce un relato convencional del pasado incompleto y poco ajustado a la realidad histórica al establecer una jerarquización intencionada y poco rigurosa de las acciones, ideas y principios de los seres humanos.

La Guía ejemplifica la inclusión de la perspectiva de género en la docencia universitaria a través de las asignaturas de Historia y Género, Historia Universal del Siglo XX e Historia de España del Siglo XX (asignaturas recogidas en el plan de estudios del Grado de Historia de la Universidad de Alicante). Es en la segunda y tercera de estas asignaturas donde se recogen propuestas **transversales** extrapolables a aquellas asignaturas que tradicionalmente han obviado la aportación que ofrece el enfoque de género. La Guía propone también recomendaciones para incluir la perspectiva de género en la elaboración y presentación de TFG y TFM. Así mismo, recoge un amplio abanico de recursos docentes y pedagógicos de fácil acceso que facilitarán la labor de llevar a las aulas la historia con enfoque de género.

En ocasiones nos enfrentamos al escepticismo que entre docentes y discentes produce el enfoque de género. La profesora Mónica Moreno explica que una herramienta útil para trasladar la importancia de la perspectiva de género en el contexto universitario es recurrir a otros ejes que determinan desigualdades (por ejemplo, la ideología racista). Tampoco obvia la aportación que para el análisis histórico supone contemplar la interseccionalidad del género con otras categorías de análisis (clase social, religión, raza, edad, identidad sexual).

02. LA CEGUERA AL GÉNERO Y SUS IMPLICACIONES

La falta de incorporación de la perspectiva de género en la historia ha supuesto tradicionalmente una mirada sesgada al pasado, hecho que ha tenido dos consecuencias fundamentales: por un lado, centrar el interés historiográfico en experiencias e iniciativas protagonizadas por hombres, ya fueran líderes y personalidades destacadas, ya se tratara de colectivos descritos en masculino –ejércitos, organizaciones políticas, movimiento obrero, por ejemplo-; en pocas ocasiones se destacaba la actuación y los proyectos de las mujeres o de personas que no se ajustan a los modelos normativos, más allá de contadas reinas o dirigentes políticas. Por otro lado, la ceguera al género implica limitar las preguntas y la atención de la historiografía a ámbitos de la realidad vinculados a espacios de poder, como la acción política o las guerras, y a valores atribuidos a la masculinidad, como la competencia, la agresividad o la audacia. Son soslayadas otras muchas facetas de la realidad social en el pasado, como la relación con el cuerpo, la vida privada y cotidiana o los nuevos movimientos sociales, y actitudes como la empatía, el cuidado o la mediación, entre otras. En suma, este relato convencional del pasado es incompleto y poco ajustado a la realidad histórica, puesto que establece una jerarquización intencionada y poco rigurosa de las acciones, ideas y principios de los seres humanos.

La historiografía feminista empezó en los años setenta cuestionando esta visión del pasado al reclamar la incorporación de las mujeres a la narración histórica. En palabras de Sohn y Thelamon: «¿Es posible una historia sin las mujeres?». Para ello, hubo que demostrar que las mujeres tenían historia, es decir, que eran sujetos históricos de pleno derecho. Como resultado, se avanzó en una historia contributiva, que añadía la experiencia de las mujeres al relato convencional. En la década siguiente, Scott propuso dar un paso más introduciendo el género como categoría de análisis historiográfico, para superar discursos esencialistas, insistir en el carácter cultural, es decir, histórico y cambiante, de las identidades y estudiar las relaciones de poder entre mujeres y hombres. En este sentido, en los últimos años se ha asistido a un creciente interés historiográfico por las masculinidades y las identidades no normativas. En la medida en que todos estos logros vayan incorporándose a la investigación y la docencia, será posible recuperar voces de colectivos subordinados, desvelar asimetrías, ampliar el repertorio de objetos de estudio y replantear interpretaciones, con el objetivo de ofrecer una nueva mirada al pasado que sirva para conocer el presente de forma crítica y caminar hacia una sociedad más igualitaria, pacífica e inclusiva.

03. PROPUESTAS GENERALES PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA DOCENCIA

La historia es una disciplina privilegiada para explicar la diferencia entre sexo y género, puesto que permite comparar los valores atribuidos a la masculinidad o la femineidad en diferentes etapas históricas para comprender su carácter cultural, superando discursos que naturalizan la diferencia y establecen una contraposición empobrecedora entre binarismos. Por ejemplo, la diferente valoración de la maternidad en épocas en que los lazos afectivos entre madres y sus hijos e hijas solo se establecían una vez que las criaturas alcanzaban una edad en que el riesgo de mortandad era reducido, y otras en que se mitificó el denominado instinto maternal. Así mismo, los cuidados del cuerpo, los ornamentos y las vestimentas han cambiado en el tiempo, de manera que la longitud del cabello, el uso de maquillaje o de túnicas no siempre han sido asignados a un único sexo en todas las etapas históricas. La insistencia en el cambio y, por lo tanto, en el carácter construido de las identidades de género, sin embargo, no debe llevar a plantear una concepción del tiempo lineal, que puede ofrecer una evolución ascendente y mecánica hacia una mayor igualdad, sino a señalar las tensiones entre novedad y continuidad en diferentes contextos o la posibilidad en cualquier momento histórico de un auge de situaciones de injusticia e inequidad. Por otro lado, también es pertinente señalar en la docencia de la historia con perspectiva de género que el sexo biológico también está sometido a procesos de construcción histórica.

Una herramienta muy útil para explicar la importancia de la perspectiva de género en la docencia es el recurso a otros ejes de desigualdad, pues la inconsistencia de los discursos racistas, por ejemplo, ayuda a cuestionar los discursos de la diferencia sexual. Por otro lado, la interseccionalidad del género con otras categorías de análisis como la categoría social –el estamento, la clase–, la religión, la raza, la edad, la identidad sexual o la nación, entre otras muchas, hace posible introducir matices, insistir en la heterogeneidad y la pluralidad de experiencias de los sujetos históricos. Es decir, a una interpretación de la historia que deja de lado las generalizaciones y los esencialismos, para desvelar la riqueza y diversidad de actuaciones, propuestas, emociones y deseos de los seres humanos. De este modo, además, se previene al alumnado frente a los relatos que retratan las mujeres como víctimas o heroínas, para proponer una aproximación al pasado que insiste en la capacidad de las mujeres y de todo individuo para reformular y negociar de manera más o menos transgresora los discursos normativos del contexto histórico en que vive, y en sus propias contradicciones.

¿Superar una historia androcéntrica significa plantear preguntas cómo «tuvieron las mujeres renacimiento?» (Kelly-Gadol), que sirven para cuestionar algunas interpretaciones asentadas en la historiografía tradicional, llamar la atención sobre el olvido de la experiencia histórica de las mujeres y sobre la necesidad de repensar la división cronológica del pasado o la selección de hechos y procesos históricos considerados fundamentales, que son susceptibles de modificación si se introducen nuevos sujetos históricos con experiencias diversas a las de los varones occidentales de clase media y heterosexuales. De este modo se podría plantear una historia «desde abajo», desde los sujetos subordinados, que incida más en los movimientos transnacionales que en los conflictos internacionales y que incorpore cuestiones como la importancia de la vida privada, los procesos de socialización, los estereotipos que afloran en los discursos que emanan de los centros de poder, etc. Por otro lado, una historia no androcéntrica implica reformular conceptos historiográficos fundamentales como **trabajo, violencia, progreso o democracia**, por ejemplo, que convencionalmente se han definido en masculino, para ampliar, y en ocasiones flexibilizar sus márgenes, insistiendo en la diversidad de experiencias de los seres humanos en el pasado. Así, puede insistirse en la importancia del trabajo no reconocido, en las experiencias de mujeres como agentes de violencia, en el significado del progreso para los grupos subordinados o en el cuestionamiento del uso del término *democracia* cuando se excluyen numerosos individuos, entre otros muchos aspectos.

Una pedagogía feminista de la historia ha de dar a conocer también a mujeres singulares, colectivos de mujeres y personas con identidades no normativas, analizando sus proyectos y actividades, así como las diferentes estrategias desarrolladas por individuos y grupos sociales. Tanto en las asignaturas específicas de Historia de Género como en las generalistas, cabe denominar, recorrer genealogías, reconocer tradiciones, admitir límites. Pero también se deben cuestionar los saberes heredados, desvelar esquematismos, binarismos y estereotipos que clasifican a los seres humanos de manera poco rigurosa, y abrir interrogantes que permitan forjar un espíritu crítico, aceptar la diferencia y reflexionar no solo sobre el pasado sino también sobre el presente. De este modo, se podrá concienciar al alumnado de las carencias de una historia que no cuestiona y por tanto perpetúa las relaciones de desigualdad y de poder jerarquizado, críticas que de manera creciente afloran en las aulas y que el propio alumnado plantea actualmente.

04. PROPUESTAS PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN HISTORIA

4.1 Objetivos de la asignatura/módulo

Como en otras universidades españolas, en el plan de estudios del grado de Historia de la Universidad de Alicante se contemplan las siguientes competencias:

Competencia General 9: Compromiso social con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad actual, desde el respeto a los derechos fundamentales y a la igualdad entre hombres y mujeres; la igualdad de oportunidades; la no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores de una cultura de paz y democracia.

Competencia Específica 4: Emplear con propiedad los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación histórica (económica, social, política, cultural, de género, entre otras), así como apreciar la importancia que tienen para la investigación los diversos contextos económicos, políticos, culturales y sociales.

La existencia de estas dos competencias hace posible a varias asignaturas generalistas la introducción de objetivos amplios, que, si bien no aluden directamente a las relaciones ni las identidades de género, permiten incorporar la perspectiva de género y el feminismo, si el profesorado así lo decide, como, por ejemplo:

- Identificar las diversas formas de estructuración del poder en las sociedades del pasado.
- Forjar un espíritu crítico para propiciar la discusión de problemas sociales, culturales y políticos.
- Distinguir las transformaciones políticas, los movimientos sociales y su incidencia en los cambios culturales.
- Situar los principales actores políticos relacionándolos con su entorno cultural, social y económico.

Por otro lado, el grado de Historia de la UA cuenta también con una asignatura optativa de 4.º curso, denominada Historia y Género, cuyos objetivos son:

- Comprender las aportaciones teóricas de los estudios de mujeres y de género en su aplicación en el estudio de la realidad histórica.

- Entender como el género actúa en la construcción de imágenes, discursos, sistemas normativos, modelos institucionales y formas de subjetividad.
- Adquirir los métodos, técnicas e instrumentos de análisis para poder examinar críticamente las fuentes históricas aplicando la perspectiva de género.
- Identificar la evolución de las relaciones de género en ámbitos económicos, sociales, políticos y culturales.
- Fomentar entre el alumnado perspectivas críticas encaminadas a promover situaciones sociales de igualdad entre hombres y mujeres.

4.2 Contenidos de las asignaturas/módulos

En el primer ejemplo seleccionado, la asignatura **Historia y Género**, que como se ha indicado es una optativa de 4.º del grado de Historia de la Universidad de Alicante, los contenidos se han estructurado en torno a varios módulos. El primero comprende varios temas teóricos y metodológicos, que introducen al alumnado en cuestiones como los conceptos básicos de la historia de género (androcentrismo, patriarcado, género, agencia, interseccionalidad...), la distinción entre historia de género e historia de las mujeres, la evolución historiográfica de la historia de género, los principales debates metodológicos de la materia y orientaciones básicas para el análisis de las fuentes para la historia de género y de las mujeres. Estos contenidos pretenden aproximar al alumnado al conocimiento de los avances en la disciplina historiográfica e invitarle a reflexionar sobre las carencias que pueden observar en su experiencia como discentes, para ofrecerle alternativas para su futuro en la investigación y en la docencia en enseñanza secundaria, que son los principales futuros trabajos profesionales de las personas graduadas en Historia.

Un segundo módulo de la asignatura se centra en la experiencia de las mujeres y los hombres en la Edad Media, desde un planteamiento temático que subraya las jerarquías existentes entre mujeres y hombres y la fortaleza de los discursos religioso, legal o médico, pero también las estrategias desarrolladas por los colectivos subalternos, con unidades centradas en: redes familiares, trabajo y transmisión del saber técnico en el mundo rural y urbano; espacios públicos y espacios privados: organismos de poder y centros de producción y reproducción social; discursos ideológicos y realidades sociales: mujeres y hombres en la ordenación política; y, finalmente, pensamiento, religiosidad, cultura y género. En tercer lugar, un módulo aborda las relaciones de género en la edad contemporánea.

nea con una perspectiva cronológica, puesto que trata los principales cambios en las identidades de género entre los siglos XIX y XXI, con especial insistencia en los discursos de género en las culturas políticas contemporáneas, la desigual presencia de mujeres y hombres en las movilizaciones sociales, la evolución del pensamiento feminista y las tres olas del movimiento de mujeres, desde los orígenes del feminismo y el sufragismo a los debates feministas actuales. Con estos dos módulos, se propone dar a conocer al alumnado dos opciones diferentes e igualmente válidas para abordar la historia de género en las aulas de secundaria, y plantear los principales debates historiográficos en la materia, que pueden orientar futuras investigaciones.

Otro ejemplo es la asignatura **Historia Universal del Siglo XX**, en que los contenidos de género aparecen de manera transversal. En concreto, puede abordar el impacto de las guerras totales (la Primera y la Segunda Guerra Mundial) en la configuración de la masculinidad y la feminidad, y la diversa experiencia de mujeres y hombres en las mismas, para invitar a reflexionar sobre la necesidad de repensar el concepto de guerra, que concierne no solo a los ejércitos, con una presencia creciente de mujeres, sino también a la población civil, que es víctima de la destrucción militar, pero también forma parte del esfuerzo bélico de las naciones en lucha. También se alude a la propaganda de guerra que utiliza alegorías y discursos con connotación de género. Cuando se explican los procesos revolucionarios, como el de 1917 en Rusia o el que triunfa en 1949 en China, se trata la presencia de colectivos de mujeres en las movilizaciones y las políticas de género desarrolladas por los partidos comunistas cuando alcanzan el poder, con sus contradicciones entre tradición y modernidad, que ayudan a cuestionar el concepto de revolución. Por otro lado, cuando se analiza la época de entreguerras, se insiste en los importantes cambios surgidos en las identidades de género, con la «nueva mujer moderna» y la visibilidad de la homosexualidad, y los avances en el sistema democrático a causa de las demandas sufragistas. También cabe estudiar la reacción que en términos de género supuso el fascismo, con políticas feminizadoras y antifeministas, cuyo objetivo era reimplantar el modelo de familia patriarcal y una legislación excluyente. Con ello se propone reflexionar sobre el alcance y los límites de conceptos como democracia y fascismo.

En la Guerra Fría, se abordan la evolución de las políticas de género en el mundo occidental y el creciente acceso de las mujeres a ámbitos educativos y laborales, y su comparación con lo que sucedía en el bloque comunista. Este contraste hace aflorar contradicciones y permite cuestionar conceptos como la democracia occidental y la democracia popular. En el contexto de auge de los nuevos movi-

mientos sociales, se alude al feminismo de segunda ola y a las principales pensadoras feministas del momento, así como a la irrupción del movimiento LGTB. Por otro lado, al abordar la evolución de espacios geográficos como África o el mundo musulmán tras la descolonización, se insiste en la necesidad de poner en duda planteamientos sesgados sobre la consideración de las mujeres en sociedades no occidentales y los cambios legislativos que les afectan, por ejemplo, al estudiar el paso de los proyectos políticos laicos al islamismo. En el análisis del nuevo orden internacional producto del final de la Guerra Fría se estudian las consecuencias de género de las nuevas guerras y genocidios, y se introducen algunas referencias al feminismo actual.

El tercer ejemplo elegido es la asignatura **Historia de España del Siglo XX**, en que de nuevo se propone incorporar de manera transversal la historia de género. En un primer bloque introductorio, que aborde los principales debates y problemas del siglo XX español, se incorpora la perspectiva de género en la definición de conceptos como *democracia* y *dictadura*, y se trata el uso de imágenes y alegorías con contenido de género en los diferentes nacionalismos y en el militarismo español, además de plantear los debates sobre los discursos de género en el catolicismo y el laicismo o la presencia de mujeres y hombres en las movilizaciones religiosas y laicas. En los bloques dedicados a la evolución socioeconómica del país, se atiende a la participación de las mujeres en los diferentes sectores económicos y se anima a reflexionar sobre las dificultades de cuantificar el empleo femenino, que con frecuencia está inserto en espacios informales, y la distinción entre trabajo productivo y reproductivo. Además, se puede aludir a las diferentes estrategias migratorias de mujeres y hombres, y a su presencia en la conflictividad social y en el movimiento obrero, cuestionando conceptos como el de trabajador, que con frecuencia se ha formulado en términos exclusivamente masculinos y poner de relieve las contradicciones entre discurso (igualitario) y prácticas (muchas veces excluyentes) en el sindicalismo del siglo XX, y la interseccionalidad entre género y clase. El abordaje de las culturas políticas y los partidos también permite analizar cuestiones como el uso de imágenes de género en los planteamientos ideológicos, el encaje de colectivos de mujeres o de figuras femeninas singulares y la demanda de derechos específicos.

El estudio de las dictaduras de Primo de Rivera o la franquista atiende a las políticas de género de estos regímenes, con una legislación que restringió derechos sociales y políticos, pero también con la apertura de espacios de poder a mujeres de ideología afín. Esta contradicción permite reflexionar sobre las complejas relaciones entre individuo y regímenes no democráticos, desde el apoyo a la oposición, pasando por una amplia gama de actitudes sociales. Las guerras coloniales

y la Guerra Civil son espacios privilegiados para plantear cómo el género permea los discursos bélicos y nacionales, y el tratamiento que en ambos casos se dio a la presencia o ausencia de mujeres y hombres en el frente y la retaguardia, lo cual hace posible superar una interpretación restringida de la guerra, para ampliarla en términos de guerra total; también permiten, especialmente en el primer caso, introducir la interseccionalidad entre género y raza. Finalmente, el análisis de las democracias de la Segunda República y el régimen actual supone reflexionar sobre conceptos como ciudadanía y democracia, al tratar el avance en los derechos de las mujeres y la eclosión de la participación política de hombres y mujeres y el auge del movimiento feminista tanto en los años treinta como en la década de los setenta.

4.3 Evaluación de las asignaturas

En la evaluación, cabe atender no solo los conocimientos, sino también las destrezas y los valores. En ese sentido, se valoran elementos como los siguientes:

- el manejo de los principales conceptos de los estudios de género o la interpretación desde un enfoque de género de los conceptos básicos de la asignatura, teniendo en cuenta de manera especial su contextualización histórica;
- la incorporación de la pluralidad de experiencias de mujeres y hombres en el pasado, atendiendo a la diversidad de subjetividades e identidades de género, con la finalidad de superar visiones esquemáticas, esencialistas o determinismos históricos;
- las referencias a la bibliografía especializada en historia de género y de las mujeres;
- una lectura de las fuentes atenta a los discursos normativos y no normativos de género;
- el interés por introducir sujetos históricos subordinados en el relato histórico, para cuestionar interpretaciones androcéntricas e incluir la interseccionalidad.

En las asignaturas genéricas, estos principios pueden ser impulsados mediante pruebas que deben introducir un mínimo de cuestiones relativas a la historia de las mujeres y de género, bien en exámenes tipos test o bien de desarrollo. En los tests, cabe formular preguntas sobre personajes o hechos históricos destacados (incluyendo mujeres), la definición correcta de conceptos o la incorporación de

la experiencia de las mujeres y colectivos subalternos en procesos históricos. El modelo de exámenes de desarrollo permite las comparaciones, los planteamientos diacrónicos en los cuales se tiene que apreciar la evolución de determinados procesos, la aplicación de conceptos, el análisis de las fuentes con un enfoque de género, la crítica a la pervivencia de estereotipos, etc.

Por otro lado, como se ha señalado con anterioridad, tanto en dichas pruebas como en la práctica diaria en el aula y en la evaluación continua, además tienen que valorarse aspectos como:

- el uso de un lenguaje inclusivo, que evita el masculino genérico;
 - el respecto a las opiniones diferentes a las propias y la predisposición a dialogar;
 - la capacidad de empatía con los seres humanos del pasado y con el resto del alumnado;
- la aceptación de principios igualitarios y de la diversidad.

4.4 Modalidades organizativas de las dinámicas docentes y métodos docentes

En las aulas universitarias, en los grados de Historia, la presencia de mujeres y hombres entre el alumnado es bastante equilibrada, con un cierto predominio de estos últimos. Las dinámicas que se establecen con frecuencia reproducen relaciones patriarcales, en el sentido de que es usual que quienes intervienen en las clases teóricas y los seminarios son sobre todo los hombres, que además expresan las opiniones con rotundidad. Es importante, en consecuencia, que el profesorado cambie esta situación, invitando a participar a mujeres y concediendo importancia a las ideas de las alumnas, para soslayar posibles sentimientos de inseguridad. También conviene cuidar el uso del lenguaje verbal y no verbal, tanto del profesorado como del alumnado, con el fin de evitar exclusiones.

Otro elemento destacado son los materiales utilizados en el aula, igual que las imágenes proyectadas en las clases teóricas o prácticas: en ambos casos conviene seleccionarlos y analizarlos teniendo en cuenta un enfoque de género. Así, los textos históricos deben ser interpretados en función de los discursos de género de la época en qué fueron escritos; además puede intentarse incorporar textos de autoría femenina o que aluden a la experiencia histórica de las mujeres. En el caso de las imágenes, se debe procurar no trasladar al alumnado estereotipos de género (p. ej.: en la prehistoria, los hombres cazaban y las mujeres cuidaban de los

hijos y enfermos), introducir imágenes de mujeres y de colectivos subordinados, o analizar por qué no aparecen en numerosas imágenes históricas.

Cuando se establecen dinámicas de grupo en las clases prácticas y los seminarios, puede favorecerse la creación de grupos mixtos, en los que las funciones de liderazgo y portavocía sean rotatorias o compartidas entre mujeres y hombres.

En las exposiciones en clase de trabajos elaborados por grupos, las imágenes e ideas recogidas en las presentaciones de PowerPoint o similares deben reflejar la diversidad de experiencias de mujeres y hombres en el pasado. Además, cabe animar a todas las personas que lo integran a tomar la palabra.

Lo mismo conviene hacer en las tutorías grupales, para evitar que la atención del profesorado se centre solo en unas cuantas personas. En las tutorías individuales, presenciales o virtuales, se puede reforzar la autoestima y confianza del alumnado, atendiendo a las necesidades especiales planteadas desde el respeto y la empatía.

4.5 Métodos docentes

Las **clases teóricas** permiten introducir conceptos teóricos propios de los estudios de género y cuestiones que afecten a mujeres y personas con identidades no normativas, o que inviten a reflexionar sobre el sesgo heteropatriarcal de los discursos históricos y las ausencias de numerosos colectivos en la narración histórica convencional.

En los **seminarios** hay la opción de escoger textos de lectura académica que pueden replantear visiones limitadas del pasado, por ejemplo, para contrastar la experiencia de mujeres y hombres en las representaciones pictóricas prehistóricas, en los sistemas políticos de la antigüedad, en la vida cotidiana medieval, en los espacios de poder de la edad moderna o en los ámbitos de trabajo y movilización social contemporáneos. El debate y la reflexión en el aula a partir de dichas lecturas son susceptibles de abrir nuevas miradas, igual que sucede cuando nos preguntamos por las ausencias o los discursos estereotipados en otro tipo de lecturas.

Los **estudios de casos y las prácticas** de interpretación y análisis de fuentes históricas invitan a estudiar de manera crítica el uso del lenguaje en cada época histórica y la sobrerrepresentación de hombres poderosos y líderes en detrimento de otros colectivos y otras experiencias históricas. Los textos de autoría femenina pueden ayudar a cuestionar visiones tradicionales, como los escritos de muje-

res intelectuales de diferentes etapas históricas o las voces de mujeres populares que pueden rastrearse en documentos de diversa índole; también han de señalarse las contradicciones y límites de estos textos, al cruzar la categoría de género con otras presentes en el contexto histórico que se estudia. La cultura material ofrece así mismo numerosas posibilidades, con el análisis de los usos de los objetos o de las imágenes que contiene.

Hay además un extenso corpus de material audiovisual de contenido histórico (cine, documentales, blogs, etc.), junto con la literatura, que puede ser analizado aplicando la metodología básica de la historia de género y de las mujeres.

Finalmente, los **trabajos de campo** ofrecen oportunidades de reflexión muy interesantes sobre la historia de género. Por ejemplo, se puede analizar el discurso subyacente en los museos de contenido histórico, que suelen representar a mujeres y hombres de manera arquetípica, aunque también ofrecen piezas que ayudan a desarrollar nuevos planteamientos igualitarios. La visita a lugares arqueológicos o edificios emblemáticos para una época o proceso determinado invita a poner en entredicho el relato histórico tradicional, para trazar itinerarios alternativos que recogen la experiencia de los sujetos históricos menos representados.

05. RECURSOS DOCENTES

Pueden encontrarse interesantes recursos docentes tanto orales, como escritos y visuales, y sugerentes reflexiones en torno a su utilización, en las siguientes publicaciones y enlaces:

AGUADO, Ana M., *et al.* (1994). *Textos para la historia de las mujeres en España*. Madrid: Cátedra.

BALLARÍN, Pilar; BIRRIEL, Margarita M.; MARTÍNEZ, Cándida y ORTIZ, Teresa, *Las mujeres y la historia de Europa* (<http://www.helsinki.fi/science/xantippa/wes/wes21.html>).

BBC. *Women who changed History*: <http://www.bbc.co.uk/history/sections/famous-figures> (un ejemplo del abundante material audiovisual que la BBC ofrece sobre historia de las mujeres y de género)..

CABALLÉ, Anna (dir.) (2003). *La vida escrita por las mujeres. Obras y autoras de la literatura hispánica e hispanoamericana*, 4 vols. Barcelona: Círculo de Lectores.

Cadernos SACAUSEF n.º VIII: Género e Recursos Educativos Digitais, coordinado por Teresa PINTO. Ministério da Educação e Ciência, Direção-Geral de Inovação e de Desenvolvimento Curricular, Lisboa, 2011.

DE LA ROSA, Cristina; DUEÑAS, M^a Jesús; DEL VALE VALDIVIESO, M^a Isabel; SANTO TOMÁS, Magdalena (coords.) (2007). *Nuevos enfoques para la enseñanza de la Historia: Mujer y género ante el espacio europeo de educación superior*. Madrid: Col. Laya.

DE LA ROSA, Cristina; DUEÑAS, M^a Jesús; DEL VALE VALDIVIESO, M^a Isabel; SANTO TOMÁS, Magdalena (coords.) (2010). *Innovación educativa e Historia de las relaciones de género*. Universidad de Valladolid.

Educando en Igualdad. Un recorrido por la Historia de las mujeres, 2013: <http://www.educandoenigualdad.com/portfolio/un-recorrido-por-la-historia-de-las-mujeres/>

La fábrica de la memoria. Recuperación de la historia de las mujeres: <http://fabricadelamemoria.com/>

FERNÁNDEZ VALENCIA, Antonia. «Las mujeres como sujeto histórico: género y enseñanza de la historia», en *Didáctica de las ciencias experimentales y sociales*, 18 (2004), 5-24.

- FERNÁNDEZ VALENCIA, Antonia. «El género como categoría de análisis en la enseñanza de las Ciencias Sociales», en VERA-MUÑOZ, María Isabel; PÉREZ, David (coords.), *Formación de la ciudadanía: las Tics y los nuevos problemas* (2004) (<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1454197>)
- FERNÁNDEZ VALENCIA, Antonia (2008). «La pintura en la enseñanza de la Historia: una perspectiva de género» en HENRIQUES, Fernanda (ed.): *Genero, Diversidade, Cidadania*. Lisboa; Edições Colibrí/CIDEHUS-UE, 78-87.
- GALLEGO, Henar y MORENO, Mónica (eds.) (2017). *Cómo enseñamos la Historia (de las mujeres)*. Barcelona: Icaria.
- JAGOE, Catherine; BLANCO, Alda y ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, Cristina (1998). *La mujer en los discursos de género. Textos y contextos en el siglo XIX*. Barcelona: Icaria.
- JOHNSON, Roberta (2012). *Antología del pensamiento feminista español*. Madrid: Cátedra.
- La diferència de ser dona: recerca i ensenyament de la història* (CD-Rom). Publicacions de Duoda, 2005.
- La huella de las mujeres la Historia*, ONU-Mujeres: <http://interactive.unwomen.org/multimedia/timeline/womensfootprintinhistory/es/index.html>
- La memoria femenina: mujeres en la Historia, Historia de las mujeres*: <http://segib.org/la-memoria-femenina-mujeres-en-la-historia-historia-de-mujeres-2/>
- MARTÍNEZ, C.; PASTOR, O.; DE LA PASCUA, M^a J. y TAVERA, S. (dirs.) (2000). *Mujeres en la historia de España. Enciclopedia biográfica*. Barcelona: Planeta.
- MONTOYA RAMOS, M. Milagros (2006). «La historia verdadera». *Duoda: Revista d'estudis feministes*, 31, 181-186.
- Mujeres en Red. Haciendo Historia*: <https://www.nodo50.org/mujeresred/historia.htm>
- Mujeres en la Historia*, RTVE, serie de 34 documentales centrados en biografías de mujeres destacadas en la historia de España: <http://www.rtve.es/alcarta/videos/mujeres-en-la-historia/>
- Mujeres en la Historia*: breves biografías a <http://www.mujeresenlahistoria.com/>.

Museos de Mujeres : <http://www.mecd.gob.es/cultura/areas/museos/mc/ceres/catalogos/catalogos-tematicos/patrimoniodefemenino/presentacion/enlaces-a-museos-de-mujeres.html>

RIVERA GARRETAS, M. Milagros (1990). *Textos y espacios de mujeres. Europa, s. Iv-Xv*. Barcelona.

TAVERA, Susanna, et al. (dirs.) (2000). *Mujeres en la historia de España: enciclopedia biográfica*. Barcelona: Planeta.

The History Learning Site. The Role of British Women: <http://www.historylearning-site.co.uk/the-role-of-british-women-in-the-twentieth-century/>

The National Women's History Project: <http://www.nwhp.org/>

Una historia de mujeres, Generalitat de Catalunya: <http://patrimoni.gencat.cat/es/historias/una-historia-de-mujeres>

Women on the Rise: <http://www.unless-women.eu/>

Women's History Videos & Activities: <https://www.teachervision.com/womens-history-videos-activities>

06. ENSEÑAR A HACER INVESTIGACIÓN SENSIBLE AL GÉNERO

En el diseño y elaboración de un TFG, un TFM o una investigación de historia que tiene que incluir el género de manera transversal, cabe tener en cuenta los siguientes aspectos, que han de plantearse al alumnado.

En primer lugar, en la selección de objeto de estudio, se debe animar a reflexionar sobre la presencia de mujeres y hombres en el proceso o hecho estudiado, y, si existe desequilibrio, meditar sobre las causas de esta situación; analizar los discursos desde un enfoque de género; averiguar las relaciones que se establecen entre mujeres y hombres, en términos de igualdad o de jerarquía; deducir las consecuencias que para mujeres y hombres supone el objeto de estudio escogido; o averiguar si el género se convierte en un elemento significativo en el análisis de otras relaciones de poder, entre otras propuestas.

En segundo término, para formular hipótesis de partida y plantear objetivos, cabe sugerir la inclusión de las cuestiones antes mencionadas en la medida de lo posible.

Por otro lado, es importante insistir al alumnado en que la consulta de la bibliografía especializada sobre el objeto de estudio tiene que incorporar aquella que aborde aspectos de género, lo cual permitirá conocer el marco legislativo y simbólico de la época estudiada y los discursos normativos, así como los avances académicos o los vacíos en el conocimiento sobre la presencia y protagonismo de mujeres y hombres en el contexto escogido.

En cuarto lugar, la selección y análisis de fuentes primarias también puede obedecer a un enfoque de género. En primer lugar, la fase de selección de fuentes, tanto de tipo material, como escritas u orales, permite reflexionar sobre la experiencia de mujeres y hombres, y sobre los discursos de género explícitos o implícitos en las fuentes. En ese sentido, se debe procurar encontrar fuentes emanadas o que arrojen información sobre colectivos subalternos, de manera que se estudien documentos, objetos o testimonios de mujeres y personas con identidades no normativas. También se debe diseñar muestras (p. ej.; en las entrevistas orales) que reflejen un equilibrio de género.

En la fase de análisis de las fuentes, cobra una gran importancia no solo estudiar la documentación en que aparecen mujeres y hombres, sino también volver sobre aquellas fuentes que en una primera lectura solo parecen proporcionar información sobre los hombres, para preguntarse sobre las causas de esta disparidad,

sobre los valores que subyacen a tal selección y sobre el lenguaje utilizado. En términos generales, el estudio de las fuentes debe desagregar por sexos los datos cuantitativos, para poder detectar la participación de hombres y mujeres en los procesos estudiados, y ofrecer interpretaciones sobre dicha realidad. Debe prestarse atención a la participación y protagonismo de mujeres y hombres en los trabajos sobre economía, dinámicas sociales, propuestas políticas o manifestaciones culturales, insistiendo en la necesidad de situarlos en cada contexto histórico, para evitar el riesgo de desarrollar interpretaciones ahistóricas. También debe insistirse en la complejidad de las reacciones humanas, huyendo del binomio víctima-heroína y de todo tipo de esencialismos, y admitir la posible existencia de contradicciones, límites y matices en las opiniones y actuaciones de los individuos. En la medida de lo posible, puede introducirse la interseccionalidad para reflexionar sobre las diferentes formas de jerarquización social de la época estudiada, incluyendo el género.

Además, el análisis del discurso puede atender los siguientes aspectos: la descripción que ofrecen las fuentes de cómo son o tendrían que ser mujeres y hombres; la atención a voces poco representadas, tanto si son masculinas como femeninas; el recurso al género como elemento que refuerza otros mecanismos de poder; el uso del masculino genérico y la dificultad de distinguir las mujeres y los hombres reales que están detrás de este lenguaje, entre otros.

Un quinto aspecto que cabe tener en cuenta es insistir al alumnado en que la redacción del trabajo final debe cuidar aspectos como el uso de un lenguaje inclusivo, la desagregación de datos cuantitativos por sexo –tanto en cuadros como en gráficos–, el recurso a imágenes que deben reflejar la diversidad de las sociedades humanas y las experiencias históricas, resaltar la presencia de voces y opiniones de colectivos subalternos o minoritarios, y además atender a la pluralidad y heterogeneidad de experiencias históricas, plantear las complejas relaciones entre individuo y norma, señalar la capacidad de agencia de las mujeres y hombres estudiados y las diferentes estrategias de los dos. Las referencias bibliográficas deben evidenciar la autoría de historiadoras, de forma que, aunque se utilice el sistema APA de citación, se desarrollen las iniciales de los nombres de autores y autoras cuyas obras se han consultado.

Finalmente, para dar a conocer el trabajo de investigación realizado, se pueden presentar comunicaciones y pósteres en congresos generales (por ejemplo, de las asociaciones especializadas en diferentes épocas históricas) o en aquellos eventos centrados en la historia de género y de las mujeres como la AEIHM (Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres) o la IFRWH (Internacional

tional Federation for Research in Women's History). También existen publicaciones específicas, tanto revistas (*Arenal. Revista de Historia de las Mujeres; Gender & History; Cuestiones de Género; Clepsydra: revista de estudios del género y teoría feminista, Asparkía; Feminismo/s; European Journal of Women's Studies*, etc.), como colecciones de género en editoriales de prestigio, como Cátedra, Icaria o Fundamentos. No obstante, las revistas académicas de historia también publican trabajos con perspectiva de género.

Otra manera de difundir los trabajos desarrollados por el alumnado son los premios de investigación con perspectiva de género. El más importante es el que convoca el AEIHM para tesis doctorales, aunque para TFM hay que mencionar también el premio Presen Sáez del Centre de Coordinació dels Estudis de Gènere de les Universitats Públiques Valencianes o los que convocan las propias universidades.

07. RECURSOS PEDAGÓGICOS

7.1 Webgrafía

Recopilación de webs disponibles sobre materiales docentes y/o investigaciones/grupos/proyectos de investigación que incluyen género/perspectiva de género.

- AEIHM-Asociación Española de Investigación en Historia de las Mujeres: <http://aeihm.org/>
Esta web dedica un apartado especial a materiales y reflexiones docentes en historia de género y de las mujeres: <http://aeihm.org/historia/bibliografia-y-materiales>
- IFRWH-International Federation for Research in Women's History: <http://www.ifrwh.com/>
- *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*: <http://www.ugr.es/~arenal/>
- Red “Universidad, docencia, género e igualdad” de la Universidad de Alicante: <https://web.ua.es/va/unidad-igualdad/projectes/xarxa-universitat-docencia-genero-y-igualdad.html>

7.2 Bibliografía de referencia

- ANDERSON, Bonnie y ZINSSER, Judith (2000). *Historia de las mujeres: una historia propia*. Barcelona: Crítica (3.ª ed.), 2 volúmenes.
- BOCK, Gisela (2001). *La mujer la historia de Europa: de la Edad Media a nuestros días*. Barcelona: Crítica.
- DUBY, Georges y PERROT, Michelle (dirs.) (2001). *Historia de las mujeres en Occidente*. Madrid: Taurus (2.ª ed.).
- FAURÉ, Christine (dir.) (2010). *Enciclopedia histórica y política de las mujeres. Europa y América*. Madrid: Akal.
- GARRIDO, Elisa (ed.) (1997). *Historia de las mujeres en España*. Madrid: Síntesis.
- MORANT, Isabel (2006). *Historia de las mujeres en España y América Latina*. Madrid: Cátedra, 5 volúmenes.
- PÉREZ-FUENTES HERNÁNDEZ, Pilar (ed.) (2012). *Entre dos orillas: las mujeres en la historia de España y América Latina*. Barcelona: Icaria.
- SCOTT, Joan W. (2008). *Género e Historia*. FCE, México.

ROSE, Sonya O. (2012). *¿Qué es historia de género?* Madrid: Alianza.

THÉBAUD, Françoise (2014). *Escribir la historia de las mujeres y del género*. KRK, Oviedo.

7.3 Planes docentes

Algunas webs recogen diferentes asignaturas de Historia de género y de las mujeres:

AEIHM: <http://aeihm.org/historia/historia-mujeres-genero-estudios-grado>

AEIHM: <http://aeihm.org/historia/historia-mujeres-genero-estudios-posgrado>

Unidad de Igualdad de la Universidad de Alicante: <https://web.ua.es/va/unidad-igualdad/docencia-igualdad/biblioteca/historia/index-historia.html>

Algunos ejemplos de asignaturas obligatorias:

- Història i Gènere (Universitat de Barcelona): <http://www.ub.edu/grad/plae/AccesInformePD?curs=2017&codiGiga=361406&idioma=CAT&recurs=publicacio>
- Mujeres y Hombres en la Historia (Universitat de València): <https://webges.uv.es/uvGuiaDocenteWeb/guia?APP=uvGuiaDocenteWeb&ACTION=MOSTRARGUIA.M&MODULO=34055&CURSOACAD=2018&IDIOMA=C>
- Género e Historia (Universidad de Murcia): <https://aulavirtual.um.es/umugdocente-tool/htmlprint/guia/RsUTUNif0LBRz54VymFUCECJIK-fw2R8YsCPlpoCW1HDhcbVUWn7>

08. PARA PROFUNDIZAR

- AUDEM-Asociación Universitaria de Estudios de las Mujeres: <http://www.audem.es/>
- Centros de investigación en universidades: <https://ieg.ua.es/es/enlaces-deintereses/enlaces-de-interes.html>
- Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres: <http://www.inmujer.gob.es/CentroDoc/ServiciosCentroDoc/docs/DirectorioRedCentrosDocumentacion01.pdf>
- RINGS-The International Research Association of Institutions of Advanced Gender Studies: <http://ringsgender.org/>
- EPWS-European Platform of Women Scientists: <http://epws.org/>
- ATGENDER-The European Association for Gender Research, Education and Documentation: <https://atgender.eu/>

La falta de incorporación de la perspectiva de género en la historia ha supuesto tradicionalmente una mirada sesgada al pasado, donde el interés historiográfico se ha centrado en las experiencias masculinas. Como consecuencia, el relato convencional del pasado es incompleto y se ajusta poco a la realidad histórica.

La Guía para una docencia universitaria con perspectiva de género de Historia ofrece propuestas, ejemplos de buenas prácticas, recursos docentes y herramientas de consulta que permiten mirar al pasado para conocer el presente de forma crítica y caminar hacia una sociedad más igualitaria, pacífica e inclusiva en el futuro.



Consulta las guías de otras disciplinas en vives.org

Xarxa Vives
d'universitats 

Universitat Abat Oliba CEU. Universitat d'Alacant. Universitat d'Andorra. Universitat Autònoma de Barcelona. Universitat de Barcelona. Universitat CEU Cardenal Herrera. Universitat de Girona. Universitat de les Illes Balears. Universitat Internacional de Catalunya. Universitat Jaume I. Universitat de Lleida. Universitat Miguel Hernández d'Elx. Universitat Oberta de Catalunya. Universitat de Perpinyà Via Domitia. Universitat Politècnica de Catalunya. Universitat Politècnica de València. Universitat Pompeu Fabra. Universitat Ramon Llull. Universitat Rovira i Virgili. Universitat de Sàsser. Universitat de València. Universitat de Vic · Universitat Central de Catalunya.